



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITE TESTIGO SOCIAL

2 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: María Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:27

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado y presidenta del Comité.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

**María Teresa Brito Serrano** <maria.brito@jalisco.gob.mx>  
Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx

12 de abril de 2021, 10:50

Tu mensaje

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITE TESTIGO SOCIAL

2 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Karla Isabel Rangel Isas <karla.rangel@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:28

**Lic. Karla Isabel Rangel Isas**

Directora General Jurídica y Vocal.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción

Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

**Karla Isabel Rangel Isas** <karla.rangel@jalisco.gob.mx>  
Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx

12 de abril de 2021, 13:30

Tu mensaje

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITE TESTIGO SOCIAL

2 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:30

Para: Jose Luis Ayala Avalos <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx>

**Lic. José Luis Ayala Ávalos.**

Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales.

Vocal.

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional

en el Combate a la Corrupción

Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social

**Jose Luis Ayala Avalos** <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 12:10

Para: susana.ibarra@jalisco.gob.mx

Tu mensaje

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITE TESTIGO SOCIAL

3 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Miguel Ángel Vázquez Placencia <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:30

**Mtro. Miguel Ángel Vázquez Placencia.**  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
Vocal.

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevara a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día martes 13 de abril de 2021 dos mil veintiuno, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

**Miguel Ángel Vázquez Placencia** <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>  
Para: Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>, María Jose Reyes Fernandez <mariajose.reyes@jalisco.gob.mx>

12 de abril de 2021, 10:32

Hola,



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 13 de febrero de 2021 dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Contraloría del Estado ubicada en la Avenida Vallarta número 1252 mil doscientos cincuenta y dos, colonia Americana, se encuentran reunidos los CC. Lic. María Teresa Brito Serrano, Lic. Karla Isabel Rangel Isas, Ing. Héctor Javier Hernández González, Lic. José Luis Ayala Avalos, Lic. Héctor Antuna Sánchez y la Lic. María José Reyes Fernández, todos ellos integrantes del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado, así como la C. Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Secretaría Técnica de esta instancia colegiada, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al año 2021 dos mil veintiuno, conforme al siguiente; -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de bajas de Testigos Sociales;
- IV. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- V. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- VI. Asuntos varios;
- VII. Clausura de la sesión.

I. En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández realiza el pase de lista, haciendo constar que se encuentran presentes los CC. Lic. **María Teresa Brito Serrano**, Contralora del Estado; Lic. **Karla Isabel Rangel Isas**, Directora General Jurídica; Ing. **Héctor Javier Hernández González**, Director de Área de Vinculación Institucional; Lic. **José Luis Ayala Avalos**, Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales; Lic. **Héctor Antuna Sánchez**, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y el Lic. **María José Reyes Fernández**, Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, por lo que se cuenta con la asistencia de los miembros suficientes para declarar la existencia del quorum requerido por el artículo 11 de las Normas de Integración y Operación Complementarias del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado.

II. En uso de la voz, con la finalidad de desahogar el Segundo Punto del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité presentes el orden del día propuesto, consistente en: *I. Verificación y declaración de quorum legal; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Informe de participación de los Testigos Sociales; IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas; V. Asuntos Varios, y VI. Clausura de la sesión*, por lo que en votación se pregunta si se aprueba: -----

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Lic. Héctor Antuna Sánchez	A FAVOR
Lic. María José Reyes Fernández	A FAVOR

**A/01-0150/21: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día.** -----



A/01-0150/21: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día. -----

III. Con la finalidad de desahogar el Tercer Punto del Orden del día, el licenciado Héctor Antuna Sánchez, pone a la vista los acuerdos de fecha 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno, correspondientes a las bajas como Testigo Social de los C.C. Héctor Alejandro Genis Peralta, Héctor Alejandro Genis Juárez y Christian Morlotte Madrigal, toda vez que sus acreditaciones vencieron y no presentaron solicitud de prórroga con un plazo no menor a veinte días hábiles previos a la terminación de la vigencia de su acreditación con el objetivo de que su registro no sea interrumpido como lo marca el artículo 44 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales en materia de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, así como el artículo 39 numeral 2, de la la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 84 del Reglamento de la Ley, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; asimismo se pone a la vista el acuerdo de fecha 04 cuatro de marzo de 2021 de dos mil veintiuno, correspondiente a la baja del C. Miguel Ángel Ibarra Flores, ya que al encontrarse en el supuesto del artículo 38 numeral 2 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 86 del Reglamento de la Ley, en correlación con el artículo 8 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales en materia de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado; se tuvo por presentada y aceptada su renuncia a la acreditación como testigo social de la Contraloría de Estado. -----

IV. Con la finalidad de desahogar el Cuarto Punto del Orden del día, el Licenciado Héctor Antuna Sánchez, circula entre los miembros presentes el documento que contiene el informe de las participaciones de los testigos sociales en los procedimientos de contrataciones públicas de las Dependencias y Entidades, agregándose como anexo documental a la presente Acta de Sesión. -----

V. Continuando en el uso de la voz, con la finalidad de desahogar el Quinto Punto del orden del día el Licenciado Héctor Antuna Sánchez pone a la vista de los integrantes del Comité de los sendos escritos con sus anexos correspondientes presentados por Carlos Fabián de Anda Arámbula y René Gabriel Ibararán Fernández, por medio de los cuales solicitan respectivamente, prorrogar la vigencia de su acreditación como Testigos Sociales otorgadas el día 12 doce de abril de 2019 dos mil diecinueve al 12 doce de abril de 2021 dos mil veintiuno por un periodo de 02 dos años, por lo que se pregunta a los asistentes manifiesten su opinión sobre la pertinencia de prorrogar las acreditaciones respectivas por hasta por un periodo igual al otorgado inicialmente. --

VI. Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Técnica procede a someter a votación que los CC. Carlos Fabián de Anda Arámbula y René Gabriel Ibararán Fernández, puedan prorrogar la vigencia de su acreditación como Testigos Sociales

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



hasta por un periodo igual al otorgado inicialmente, por lo que en votación se pregunta si se aprueba: -----

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Lic. María Teresa Brito Serrano	A FAVOR
Lic. Karla Isabel Rangel Isas	A FAVOR
Ing. Héctor Javier Hernández González	A FAVOR
Lic. José Luis Ayala Ávalos	A FAVOR
Lic. Héctor Antuna Sánchez	A FAVOR
Lic. María José Reyes Fernández	A FAVOR

**A/02-0150/21:** Se aprueba por unanimidad de votos la prórroga de los C.C. Carlos Fabián de Anda Arámbula y René Gabriel Ibararán Fernández, por un periodo igual otorgado inicialmente. -----

VII. En desahogo del sexto y séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los asistentes si alguno desea hacer uso de la voz, no habiendo miembro alguno que desee manifestarse al respecto, por lo que se procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social, siendo las 14:00 catorce horas del día de su inicio, firmando la presente Acta la Presidente, los Vocales que participaron y el Secretario Técnico. -----

*(Handwritten signature)*  
 Lic. María Teresa Brito Serrano  
 Contralora del Estado  
 Presidenta del Comité de Testigo Social

*(Handwritten signature)*  
 Lic. Karla Isabel Rangel Isas  
 Directora General Jurídica  
 Vocal

*(Handwritten signature)*  
 Lic. José Luis Ayala Avalos  
 Director General de Control y Evaluación  
 a Entidades Paraestatales  
 Vocal

*(Handwritten signature)*  
 Lic. Héctor Antuna Sánchez  
 Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción  
 Vocal

*(Handwritten initials)*



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO



**Ing. Héctor Javier Hernández González**  
Director de Área de Vinculación Institucional  
Vocal Suplente de conformidad con el memorándum 303/DGCSVI/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019.

**Lic. María José Reyes Fernández**  
Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia  
Vocal

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaria Técnica

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social de la Contraloría del Estado de Jalisco, celebrada el día 13 trece de abril de 2021 dos mil veintiuno.